



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

ACTA 03/2018
COMPLEMENTARIA 3
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO INTERNO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

A las 11:00 horas del día 6 de febrero de 2018, se reunieron en la Sala de Juntas de la Planta Baja del Instituto, a efecto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Interno, por los investigadores los consejeros: Álvaro Arreola Ayala, Bertha Georgina Flores Mercado, Fernando Manuel González González, Natividad Gutiérrez Chong, René Alejandro Jiménez Ornelas, Matilde Luna Ledesma, María Josefa Santos Corral y Lorenza Villa Lever; por los técnicos académicos, la consejera: María Leticia Limón Galván; Miguel Armando López Leyva, director, Laura Patricia Calvo Bretón, secretaria técnica y la secretaria académica, Silvia Inclán Oseguera.

Verificado el quórum por la secretaria del Consejo, se dio inicio a la sesión con el siguiente orden de día:

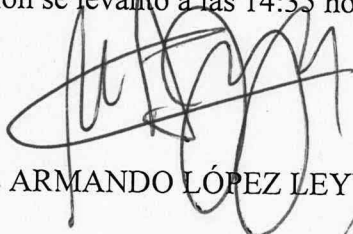
Punto único: Estímulos por asistencia al personal académico.

De conformidad con lo establecido en la Cláusula 51 del Contrato Colectivo del Personal Académico 2017-2019, así como en el Reglamento del Estímulo por Asistencia del Personal Académico vigente, y de acuerdo con el Acta 2/94 de la sesión de Consejo Interno de este Instituto del 24 de enero de 1994, el 9 de enero del año en curso, la Secretaría Académica envió una circular al personal académico para que, quienes consideraran haber cumplido el 90% de asistencias, solicitaran el Estímulo por Asistencia del año 2017.

El Consejo luego de revisar las 84 solicitudes recibidas, avala que a 46 investigadores y a 22 técnicos académicos les corresponde el 100% del estímulo; a cinco investigadores les corresponde el 50% del estímulo por no contar con el 90% de asistencia debido a

disfrute de periodo sabático; y a seis investigadores y un técnico académico contratados en el marco del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA), les corresponde el 50% del estímulo debido a que sus contratos iniciaron en junio y marzo de 2017 respectivamente. A cuatro investigadores no les corresponde el estímulo por haber disfrutado de periodo sabático o haber desempeñado algún cargo académico administrativo.

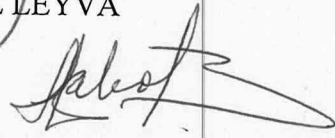
Sin otro asunto que tratar, la sesión se levantó a las 14:35 horas.



MIGUEL ARMANDO LÓPEZ LEYVA



SILVIA INCLÁN OSEGUERA



LAURA PATRICIA CALVO BRETÓN



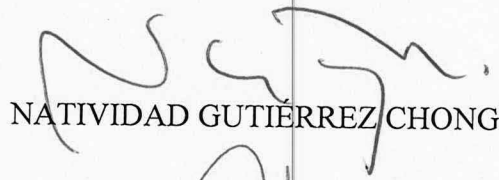
ÁLVARO ARREOLA AYALA



BERTHA GEORGINA FLORES
MERCADO



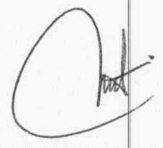
FERNANDO MANUEL GONZÁLEZ
GONZÁLEZ



NATIVIDAD GUTIÉRREZ CHONG



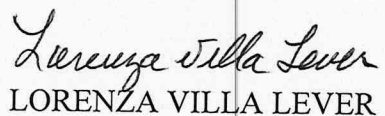
RENÉ ALEJANDRO JIMÉNEZ
ORNELAS



MATILDE LUNA LEDESMA



MARÍA JOSEFA SANTOS CORRAL



LORENZA VILLA LEVER



MARÍA LETICIA LIMÓN GALVÁN